## Primer Congreso de Fondos de Inversión Centroamérica y el Caribe Evento que se llevó a cabo en Honduras el día 10 de octubre de 2013

#### **Antecedentes**

En sesión de Consejo Directivo No. CD-36/2013 de fecha 18 de septiembre de 2013, se acordó designar a Marcela Beatriz Pineda de Linares, Analista Jurídico de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la SSF, al Primer Congreso de Fondos de Inversión Centro América y El Caribe, con el objeto de participar como ponente, llevando el tema del contenido del proyecto de Ley de Fondos de Inversión en El Salvador.

#### Contenido del Congreso

Durante el desarrollo del congreso, expositores de diferentes países de la región disertaron sobre los siguientes temas:

- 1. Tania Sagastume, de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, habló sobre el marco regulatorio aplicable a los Fondos de Inversión, haciendo énfasis que actualmente no se ha constituido ninguna sociedad administradora de fondos de inversión, a pesar de contar con la normativa para que estas se desarrollen.
- 2. Alfredo Rivera de Guatemala, agente de Bolsa y representante de la sociedad Portafolio de Inversiones, S.A., disertó acerca de los mecanismos de inversión colectiva en Guatemala. Manifestando además que algunos de los obstáculos para el desarrollo del mercado son restricciones de tipo normativo y tributario, y que actualmente existen propuestas a la Ley del Mercado de Valores en las que se incluyen los fondos de inversión.
- 3. Víctor Chacón, Director Ejecutivo de la Cámara de Fondos de Inversión Costa Rica disertó sobre la génesis de los fondos de inversión, sus 300 años de recorrido y el protagonismo que tienen en el mundo de hoy, trayendo a colación el caso de Estados Unidos de América que es uno de los países en el que más se crean y negocian fondos comparándolo con el caso de Brasil, que es el país donde el mercado de fondos de inversión es millonario.
- 4. Emiliano Maranhao, Presidente de Invercasa, puesto de Bolsa en Nicaragua, expuso acerca de la normativa actual para desarrollar fondos de inversión en Nicaragua, habiendo aclarado que a la fecha únicamente se han inscrito fondos de inversión extranjeros, esperando que en 2014 se inscriba la primera administradora de fondos de inversión nicaragüense.
- 5. José Rodríguez, de la empresa Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión en Costa Rica, expuso sobre los fondos inmobiliarios que administran, montos negociados, cómo los crean, y el por qué son una excelente opción de inversión.
- 6. Marielena García de Panamá, presentó el tema "Panamá el Hub de Inversiones Latinoamericana", expuso las ventajas de realizar inversiones en el país de Panamá y de constituir en ese país sociedades administradoras de fondos, por su regulación

# Superintendencia del Sistema Financiero | El Salvador

moderna y de acuerdo a estándares internacionales, por su calificación de riesgo grado de inversión, por sus crecientes recursos financieros y técnicos y por su economía orientada al sector financiero.

- 7. Álvaro Camacho, representante de la sociedad BCR Administradora de Fondos de Inversión de Costa Rica, realizó una presentación de las clases de fondos que maneja esa sociedad que son Fondos de Desarrollo Inmobiliario, Fondos de Capital de Riesgo y Fondos de Infraestructura.
- 8. Roberto Cabañas, representante del JMMB Puesto de Bolsa, S.A. de República Dominicana, disertó acerca de los avances normativos que han tenido en la materia de fondos de inversión, y que actualmente de 8 administradora de fondos registrada únicamente 1 está operando; además que pueden inscribirse según la legislación dominicana, fondos de inversión extranjeros.
- 9. Marcela de Linares, representante de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, expuso el tema del proyecto de Ley de Fondos de Inversión, su estado actual, y el contenido de las disposiciones más importantes de dicho proyecto.

### Importancia del Congreso

Con la participación en el Primer Congreso de Fondos de Inversión de Centroamérica y El Caribe, se dio a conocer a los participantes el trabajo de la Superintendencia para impulsar la aprobación de Ley de Fondos de Inversión, los retos que como país tenemos para desarrollar el mercado de fondos, y los beneficios que dicha industria podría traer a la economía nacional.

Por otro lado, entre los participantes se encontraban diversas sociedades administradoras de fondos, quienes manifestaron su interés por explorar las oportunidades de constituir fondos de inversión en nuestro país una vez se apruebe la ley.

Dirección de Asuntos Jurídicos Superintendencia del Sistema Financiero